

de Aro; este, en parte, con la escalera, y en parte, con «Miguel y Lorca, Sociedad Limitada», y al oeste, con entidad número 4-2 o local letra B.

Tiene como anejo el derecho al uso y disfrute de una parte del suelo del patio de luces existente en dicha planta, de superficie 72 metros cuadrados, y que linda: Al norte, con zona común de acceso; al sur, con el local de que es anejo; al este, con «Miguel y Lorca, Sociedad Limitada», y al oeste, en parte, con zona común de acceso y en parte con patio anejo del local letra B. Cuota de participación: 8,46 por 100. Inscripción: Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sant Feliu de Guixols al tomo 2.666, libro 264 de Castillo de Aro, folio 173, finca número 17.151, inscripción primera.

Sant Feliu de Guixols, 8 de febrero de 2000.—La Secretaria.—16.657.

SANT FELIU DE LLOBREGAT

Edicto

Doña Rosa María Antón Lázaro, Secretaria en sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sant Feliu de Llobregat,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 6/99, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, contra «Promo Singular, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán. Se señala para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 25 de mayo, a las nueve treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0848000018000699, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 27 de junio, a las nueve treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 25 de julio, a las nueve treinta horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente

día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación, a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Finca número 12.324: 189. Plaza de aparcamiento número 11 de la planta sótano 5.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier números 215, 219, y calle Balmes números 52, 60; de superficie útil 13 metros 35 decímetros cuadrados. Linda: frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 13; izquierda, plaza 9; y fondo, plaza 14. Se le asigna un coeficiente del 0,2627 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicens dels Horts, folio 20, finca número 12.324, inscripción novena de hipoteca.

Finca número 12.370: 235. Plaza de aparcamiento número 12 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 13 metros 70 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, subsuelo calle Balmes; izquierda, plaza 11, y fondo, subsuelo finca de don Vicente Parellada. Se le asigna un coeficiente del 0,2696 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicens dels Horts, folio 162, finca número 12.370, inscripción novena de hipoteca.

Finca número 12.373: 238. Plaza de aparcamiento número 15 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 13 metros 90 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 17; izquierda, plaza 13, y fondo, plaza 18. Se le asigna un coeficiente del 0,2735 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc dels Horts, folio 171, finca número 12.373, inscripción décima de hipoteca.

Finca número 12.375: 240. Plaza de aparcamiento número 17 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 12 metros 30 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 19; izquierda, plaza 15, y fondo, hueco de escalera. Se le asigna un coeficiente del 0,2420 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc dels Horts, folio 171, finca número 12.375, inscripción décima de hipoteca.

Finca número 12.376: 241. Plaza de aparcamiento número 18 de la planta sótano 6.ª del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 12 metros 20 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 16; izquierda, hueco de escalera, y fondo, plaza 15. Se le asigna un coeficiente del 0,2401 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc Dels Horts, folio 3, finca número 12.376, inscripción décima de hipoteca.

Finca número 12.378: 243. Plaza de aparcamiento número 20 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 12 metros 65 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, hueco escalera; izquierda, plaza 22, y fondo, plaza 21. Se le asigna un coeficiente del 0,2489 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc Dels Horts, folio 186, finca número 12.378, inscripción duodécima de hipoteca.

Finca número 12.381: 246. Plaza de aparcamiento número 23 de la planta sótano 6.º del edificio

sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219 y calle Balmes, 52, 60; de superficie útil 13 metros 20 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 25; izquierda, plaza e), y fondo, plaza 24. Se le asigna un coeficiente del 0,2597 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc dels Horts, folio 195, finca número 12.381, inscripción décima de hipoteca.

Finca número 12.388: 253. Plaza de aparcamiento número 30 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 21 metros 25 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 28; izquierda, plaza 32 y escalera, y fondo, plazas 29 y 31. Se le asigna un coeficiente del 0,4182 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc dels Horts, folio 216, finca número 12.388, inscripción décima de hipoteca.

Finca número 12.394: 259. Plaza de aparcamiento número 36 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 22 metros 26 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 35; izquierda, plaza 37, y fondo, subsuelo calle Jacinto Verdaguier y subsuelo edificios colindantes. Se le asigna un coeficiente del 0,4380 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc dels Horts, folio 9, finca número 12.394, inscripción 10.ª de hipoteca.

Finca número 12.396: 261. Plaza de aparcamiento número 38 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 30 metros 38 decímetros cuadrados. Linda: Frente e izquierda, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, plaza 39, y fondo, rampa. Se le asigna un coeficiente del 0,3089 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 195 de Sant Vicenc dels Horts, folio 15, finca número 12.396, inscripción 10.ª de hipoteca.

Finca número 12.403: 268. Plaza de aparcamiento número 45 de la planta sótano 6.º del edificio sito en Sant Vicenc dels Horts, calle Jacinto Verdaguier, números 215, 219, y calle Balmes, números 52, 60; de superficie útil 13 metros 15 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y maniobras; derecha entrando, plaza 44; izquierda, plaza 46, y subsuelo edificios colindantes. Se le asigna un coeficiente del 0,2588 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenc dels Horts, tomo 2.241, libro 196 de Sant Vicenc dels Horts, folio 36 finca número 12.403, inscripción décima de hipoteca.

Tipos de subasta:

Finca 12.324, tipo subasta:	2.020.480 pesetas;
finca 12.370, tipo de subasta:	1.979.712 pesetas;
finca 12.373, tipo de subasta:	2.008.607 pesetas;
finca 12.375, tipo de subasta:	1.777.440 pesetas;
finca 12.376, tipo de subasta:	1.762.656 pesetas;
finca 12.378, tipo de subasta:	1.827.840 pesetas;
finca 12.381, tipo de subasta:	1.907.136 pesetas;
finca 12.388, tipo de subasta:	3.070.367 pesetas;
finca 12.394, tipo de subasta:	3.216.192 pesetas;
finca 12.396, tipo de subasta:	4.389.503 pesetas;
finca 12.403, tipo de subasta:	1.899.743 pesetas.

Dado en Sant Feliu de Llobregat a 20 de marzo de 2000.—La Secretaria en sustitución.—17.020.

SEVILLA

Edicto

Doña Aurora María Fernández García, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 21 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 717/1999, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipo-

tecario, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don Félix Muñoz Velázquez y doña Francisca Pedrosa Puerto, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 12 de mayo del 2000, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 4119000018071799, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 12 de junio del 2000, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 13 de julio del 2000, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana. Número siete, vivienda tipo normal que ocupa la parte izquierda en planta cuarta del bloque número 809, en el barrio E del polígono de San Pablo, de Sevilla. Sus linderos son: Izquierda y fondo, los mismos del inmueble, y derecha, caja de escalera y hueco de ascensores. Tiene una superficie neta construida de 75 metros 66 decímetros cuadrados. Consta de estar-comedor, terraza, cocina, lavadero, baño y tres dormitorios.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 11 de Sevilla, al folio 154 del tomo 870, libro 5, finca número 437, antes 61.563.

Tipo de subasta: 6.865.000 pesetas.

Sevilla, 2 de febrero de 2000.—La Magistrada-Juez.—El/la Secretario.—17.029.

SEVILLA

Edicto

Doña Rocio Pérez-Puig González, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 1.008/1994 se tramita procedimiento de ejecutivos, a instancia de «Banco Central Hispanoame-

ricano, Sociedad Anónima», contra don Antonio Gómez Delgado y doña Adoración Carrasco Arroyo, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 8 de mayo, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 40531701008/94, una cantidad igual, por lo menos, al 40 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de junio, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 10 de julio, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 40 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Finca registral número 36.820, tomo y libro 500, folio 28 del Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla. Piso en Sevilla, barriada Parque Norte, calle Cabo de Gata, número 4, planta 2.ª, puerta D. Distribución: Vestíbulo, salón-comedor con terraza, cuatro dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza-lavadero.

Tipo de subasta: 6.200.000 pesetas.

Sevilla, 21 de febrero de 2000.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—17.002.

SUECA

Edicto

Doña Isabel Llacer Segura, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sueca y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 34/99, se siguen autos de juicio judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por «Caja de Ahorros del Mediterráneo, Sociedad Anónima», representada por la Procuradora señora Sarrio, contra don Bernardo Castillo López y doña Margarita Cardona Pons, en reclamación de préstamo hipotecario, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, por término de veinte días hábiles,

el bien embargado a dichos deudores y que luego se relacionará, habiéndose señalado para su remate el próximo día 4 de mayo de 2000, a las once treinta horas de su mañana, y para el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para que tenga lugar por segunda vez y servirá de tipo el 75 por 100 del pactado para la primera, el día 1 de junio de 2000, a la misma hora, y para el supuesto de que igualmente no hubiere postores en la segunda, se señala para que tenga lugar por tercera vez, sin sujeción a tipo el día 4 de junio de 2000, a la misma hora, caso de que por fuerza mayor hubiera de suspenderse cualquiera de las tres subastas señaladas, se trasladará su celebración, a la misma hora, para el día siguiente hábil.

El acto de remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado y en cuya subasta registrarán las siguientes

Condiciones

Primera.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la cuenta de consignaciones número 4428.000.18.34/99, que este Juzgado tiene abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal de Sueca, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos, devolviendo los resguardos actos seguido del remate, excepto el que corresponda al rematante.

El ejecutante podrá concurrir a la subasta sin necesidad de consignar cantidad alguna.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en plica cerrada, verificándose los depósitos en forma indicada en el número anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Podrán hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Los autos y la certificación registral y los títulos de propiedad, si los hubiera, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que no tendrán derecho a exigir ninguna otra. No admitiéndose después del remate ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Asimismo, y para el supuesto de que no pudiera notificarse la presente resolución a los deudores, respecto al lugar, día y hora de las subastas, quedando aquéllos suficientemente enterados de tales particulares con la publicación del mencionado edicto.

Bien objeto de la subasta

1. Vivienda de tipo A, situada en el tercer piso alto, señalada su puerta con el número 6. Tiene su acceso independiente por el zaguán y escalera señalada con el número 14; se compone de vestíbulo, sala de estar, comedor, tres dormitorios, aseo, water, cocina con galería y terraza cubierta. Ocupa una total superficie de 119,80 metros cuadrados útiles y de 134,80 metros cuadrados construidos. Linda: Por frente, hueco de escalera, patio de luces y vivienda número 15; derecha, entrando, calle Alzira; izquierda, vuelo de la terraza de la vivienda número 12, y fondo, con la vivienda número 9. Inscrita